



Conduce con un menor sentado en su regazo y lo publica en las redes

Al detenido se le considera autor de un delito contra la seguridad vial, en concreto, un delito de conducción temeraria

La Guardia Civil ha detenido recientemente en Navarra a una persona que conducía con un menor de edad sentado en su regazo mientras le animaba a manejar el volante. Al detenido se le considera autor de un delito contra la seguridad vial, en concreto, un delito de conducción temeraria.

Estos hechos fueron grabados en vídeo y publicados posteriormente en una red social. El análisis de las imágenes determinó el lugar exacto en el cual sucedieron los hechos, así como la identidad del autor y el vehículo utilizado.

La Guardia Civil ha destacado en una nota que este tipo de conductas ponen en peligro la vida de personas. En caso de una frenada brusca, el menor podría haberse golpeado contra el volante o tener peores consecuencias. La colaboración ciudadana para evitar este tipo de conductas es fundamental.

La investigación ha sido llevada a cabo por el Grupo de Investigación y Análisis de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (G.I.A.T), unidad especializada en este tipo de sucesos. Además se ha contado con el apoyo de agentes del Puesto de la Guardia Civil de Leitza.